



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



**"APOYO A BANDAS MUSICALES, TALENTOS ARTISTICOS Y
DEMÁS INICIATIVAS CULTURALES, MEDIANTE EL
MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA
ORQUESTA SINFONICA DEL MUNICIPIO DE ORITO,
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

DIAGNOSTICO

**MUNICIPIO DE ORITO
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

2026



1. INTRODUCCION

En el municipio de Orito, la cultura musical ha sido históricamente uno de los pilares de participación comunitaria, identidad local y formación artística de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Las orquestas sinfónicas representan un espacio fundamental para la construcción de tejido social, la prevención de riesgos y la promoción de talentos. Sin embargo, durante los últimos años se ha evidenciado un deterioro progresivo de los instrumentos musicales utilizados en estos procesos, debido a la falta de mantenimiento preventivo, la antigüedad de los equipos y el uso constante sin reposición de piezas o ajustes técnicos.

Esta situación ha generado dificultades significativas: disminución en la calidad interpretativa, reducción de la participación en eventos culturales, suspensión de ensayos, bajos niveles de motivación entre los jóvenes y limitadas oportunidades para el fortalecimiento de las iniciativas artísticas del municipio. El deterioro de los instrumentos no solo afecta a los grupos directamente involucrados, sino también a la comunidad en general, que ve reducidas las actividades culturales, presentaciones públicas y espacios de encuentro ciudadano. Para un territorio como Orito, donde el arte y la música cumplen un rol esencial en la integración social y en la creación de proyectos de vida positivos, esta problemática se convierte en un factor que debilita la dinámica social y cultural.

En este contexto, el proyecto se plantea como una estrategia que permitirá recuperar la funcionalidad de los instrumentos, garantizar la continuidad de los procesos formativos y mejorar las condiciones técnicas de las agrupaciones. La intervención generará beneficios directos a los músicos, estudiantes y docentes, y beneficios indirectos a la comunidad, al fortalecer la oferta cultural del municipio y dinamizar actividades recreativas, pedagógicas y comunitarias. Asimismo, contribuirá a la prevención de riesgos sociales al brindar espacios de expresión artística que fomentan el aprovechamiento del tiempo libre y promueven valores como la disciplina, la cooperación y la identidad cultural.

La recuperación y mantenimiento de los instrumentos musicales se convierte entonces en una apuesta estratégica para el desarrollo cultural de Orito, permitiendo que los talentos locales cuenten con herramientas adecuadas para su formación y que la comunidad pueda seguir disfrutando de eventos, muestras culturales y procesos pedagógicos que fortalecen el sentido de pertenencia y la cohesión social. Este proyecto no solo soluciona un problema técnico, sino que impulsa el crecimiento cultural, educativo y comunitario del municipio.



2. JUSTIFICACION.

El fortalecimiento de los procesos culturales en el municipio de Orito es una necesidad prioritaria para garantizar el acceso de la comunidad a espacios de formación artística, integración social y construcción de identidad. La orquesta sinfónica municipal cumple un rol fundamental en la educación no formal, ya que promueven habilidades cognitivas, disciplina, creatividad, trabajo en equipo y sentido de pertenencia. No obstante, el deterioro acumulado de los instrumentos musicales que utilizan estas iniciativas se ha convertido en un obstáculo estructural que limita la continuidad y calidad de los procesos formativos.

Muchos de los instrumentos presentan fallas por desgaste, falta de repuestos, ausencia de mantenimiento preventivo y daños acumulados por el uso constante. Esta situación afecta directamente la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los grupos musicales, dificulta la programación de presentaciones culturales, reduce la motivación de los artistas y deteriora la calidad interpretativa. En consecuencia, se disminuye la oferta cultural para la comunidad y se debilita el impacto social de los programas artísticos, especialmente en sectores rurales y poblaciones vulnerables donde el arte representa una alternativa de desarrollo humano y prevención de riesgos.

El proyecto que tiene como objetivo el mantenimiento preventivo y correctivo a los instrumentos musicales responde a esta necesidad al garantizar que los equipos se encuentren en condiciones óptimas para su uso. Su implementación permitirá recuperar instrumentos dañados, prolongar la vida útil de los existentes, mejorar la sonoridad durante ensayos y presentaciones, y asegurar que las agrupaciones cuenten con herramientas adecuadas para su proceso pedagógico y artístico. De esta manera, se optimizan los recursos públicos al priorizar la recuperación en lugar de la reposición total, lo que resulta más eficiente y sostenible.

Además, el proyecto contribuye significativamente al fortalecimiento de la cultura como eje de transformación social. Un mayor número de instrumentos funcionales permitirá ampliar la cobertura de beneficiarios, aumentar la participación en festivales culturales y promover la continuidad de semilleros artísticos. Esto se traduce en una comunidad más activa, cohesionada y con mayores oportunidades de expresión y desarrollo emocional, especialmente para la población joven.



3. ANTECEDENTES.

El municipio de Orito ha desarrollado, desde hace varios años, diferentes iniciativas orientadas al fortalecimiento cultural y a la formación artística de la población, especialmente en el ámbito musical. se han impulsado procesos de formación en la Casa de la Cultura, participación en festivales municipales coordinados desde las instituciones educativas municipales, apoyo a la orquesta sinfonica y acompañamiento a talentos artísticos emergentes. Estas acciones han permitido consolidar grupos musicales activos que representan al municipio en diversos escenarios y que fomentan la participación juvenil en actividades culturales.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos institucionales, no se ha implementado de manera constante un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los instrumentos musicales utilizados por la orquesta sinfonica. En años anteriores se han realizado intervenciones puntuales, generalmente motivadas por la necesidad inmediata de presentaciones o eventos, pero no se ha contado con una estrategia técnica y sostenida que garantice la preservación y buen estado de los equipos a largo plazo. Esto ha generado un deterioro progresivo en instrumentos de viento, percusión y cuerdas, afectando su funcionalidad y reduciendo la disponibilidad para procesos de formación y participación comunitaria.

Además, los diagnósticos realizados en diferentes ciclos culturales municipales han evidenciado que gran parte de los instrumentos presentan fallas por desgaste natural, falta de limpieza interna, rupturas de piezas, pérdida de afinación, corrosión o deterioro de los mecanismos, lo que impacta directamente en la calidad de los ensayos y presentaciones. Algunas instituciones educativas del área urbana y rural también han solicitado acompañamiento para la recuperación de sus instrumentos, lo que confirma la necesidad acumulada y la pertinencia de una intervención técnica integral.

Los antecedentes muestran que la cultura musical ha sido un eje fundamental en el desarrollo comunitario de Orito, pero la falta de mantenimiento periódico ha limitado el crecimiento de los procesos, afectando la continuidad de la formación artística y la participación en eventos culturales. Por ello, surge la necesidad de formular un proyecto que consolide una acción institucional clara, permanente y organizada para la recuperación de los instrumentos musicales, garantizando así la sostenibilidad de las iniciativas artísticas y el fortalecimiento del patrimonio cultural del municipio.



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



4. MARCO NORMATIVO.

El presente proyecto se enmarca en la normatividad nacional, departamental y municipal que orienta la promoción, protección y fortalecimiento de la cultura en Colombia, reconociéndola como un derecho fundamental, un bien público y un elemento esencial para el desarrollo integral de las comunidades.

Constitución Política de Colombia (1991)

- **Artículos 70 y 71:** Establecen el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura, así como proteger las manifestaciones artísticas y expresiones culturales de todas las comunidades.
- **Artículo 72:** Reconoce el patrimonio cultural de la Nación y la obligación de garantizar su conservación y sostenibilidad.

Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura

Norma principal que organiza el sector cultural en Colombia.

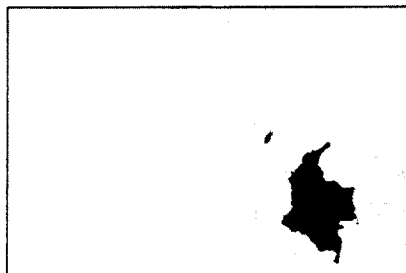
- Promueve los procesos de formación artística, la creación, la circulación y la participación cultural.
- Ordena fortalecer y proteger los valores culturales como elemento de identidad



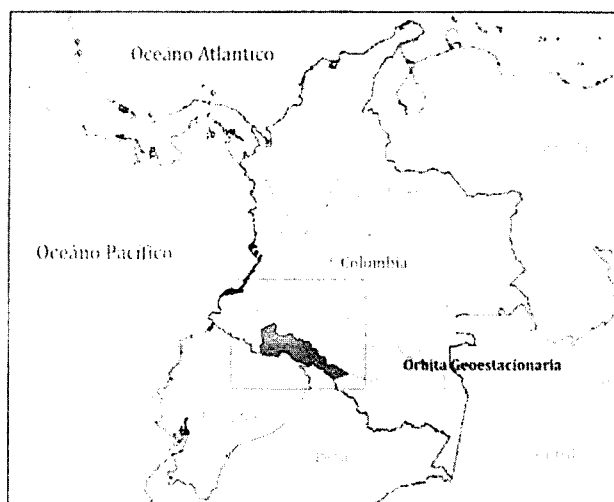
5. LOCALIZACION.

Se contempla desarrollar en el municipio de Orito del departamento del Putumayo.

5.1. COLOMBIA EN SUR AMÉRICA:



5.2. DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO EN COLOMBIA:



Putumayo es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Mocoa. Está ubicado al suroeste del país, en la región Amazonia, limitando al norte con Cauca y Caquetá, al este con Amazonas, al sur con Perú y Ecuador, y al oeste con Nariño.



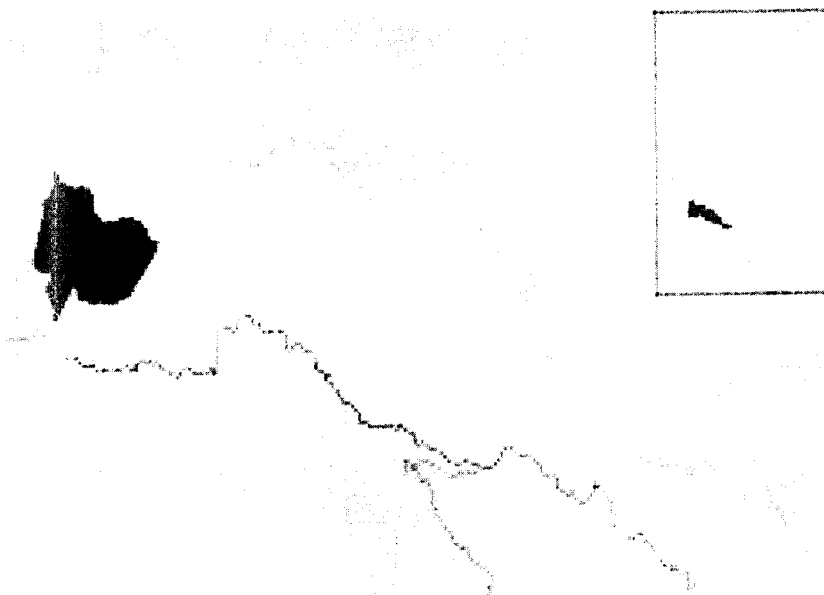
ALCALDÍA
DE ORITO

DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO



5.3. MUNICIPIO FOCALIZADO DEL DEPARTAMENTO:

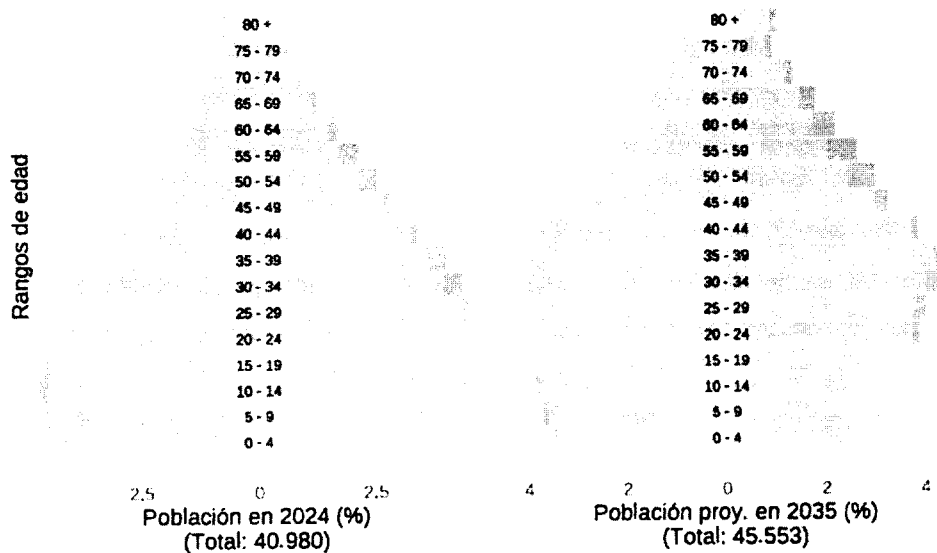
El Municipio de Orito es conocido por su riqueza natural, su economía basada en la explotación petrolera y su diversidad cultural. Su territorio está rodeado por la selva amazónica, lo que le otorga una biodiversidad excepcional. Además, es un importante centro de desarrollo en la región, con una población trabajadora y una creciente actividad agrícola y comercial.



6. CARACTERIZACION

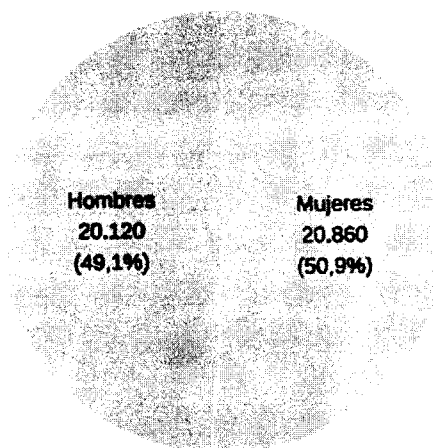
6.1. SEGÚN EDAD DE POBLACION

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.
En color más oscuro se representa el superávit de cada sexo por grupo etáreo.



6.2. SEGÚN SEXO DE POBLACION

Fuente: DANE - Proyecciones de población
con base en el Censo 2018.





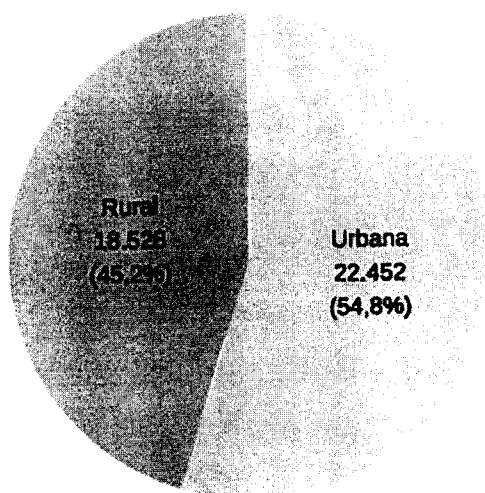
ALCALDÍA
DE ORITO

DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO



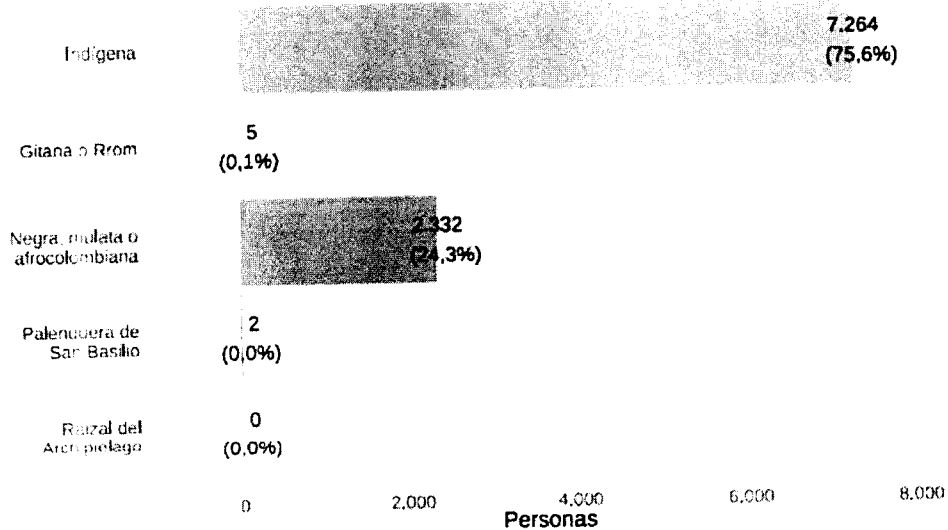
6.3. SEGÚN AREA DE POBLACION

Fuente: DANE - Proyecciones de población
con base en el Censo 2018.



6.4. SEGÚN POBLACION ETNICA DE POBLACION

Fuente: DANE - Proyecciones de población
con base en el Censo 2018.





7. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

En el municipio de Orito se ha identificado un deterioro significativo en los instrumentos musicales utilizados por la orquesta sinfónica. Este deterioro se debe principalmente a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, al uso continuo sin reposición de repuestos, al desgaste natural de los materiales y a la ausencia de una política estable de conservación y cuidado de los equipos.

La carencia de instrumentos en buen estado ha generado múltiples afectaciones: disminución en la calidad de los procesos formativos, reducción en la participación de jóvenes en las agrupaciones, limitación para asistir a eventos culturales dentro y fuera del municipio, suspensión periódica de ensayos y pérdida de motivación entre los integrantes. Esta situación impacta de manera directa el acceso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a oportunidades de formación artística, debilitando los semilleros culturales y reduciendo los espacios de integración y aprovechamiento del tiempo libre.

De igual forma, la limitada disponibilidad de instrumentos funcionales afecta el desarrollo cultural de la comunidad, ya que disminuye la frecuencia de conciertos, muestras artísticas y actividades culturales que históricamente han sido un espacio de cohesión social, identidad local y participación ciudadana. El deterioro progresivo de los equipos también implica mayores costos futuros, pues la falta de mantenimiento oportuno acelera el desgaste y aumenta la probabilidad de daños irreversibles que obligarían a la reposición total.

En síntesis, la problemática identificada se centra en la insuficiencia de instrumentos musicales en óptimas condiciones para garantizar la continuidad, calidad y cobertura de los procesos musicales del municipio, lo que afecta negativamente el desarrollo cultural, educativo y comunitario de Orito. Por tanto, se requiere una intervención técnica y organizada que permita recuperar, mantener y conservar los instrumentos musicales como herramienta fundamental para fortalecer las iniciativas culturales y el acceso a la formación artística.



**ALCALDÍA
DE ORITO**

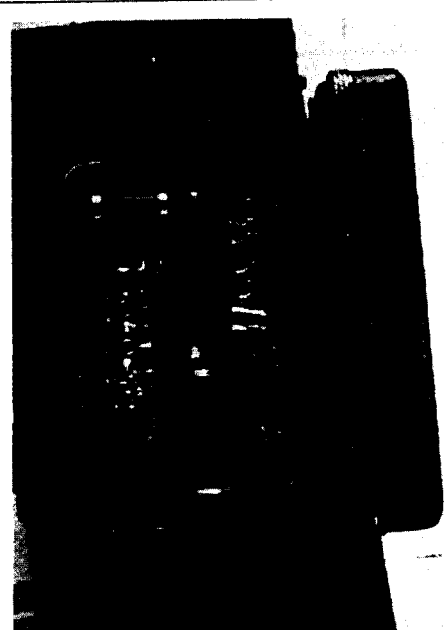
**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



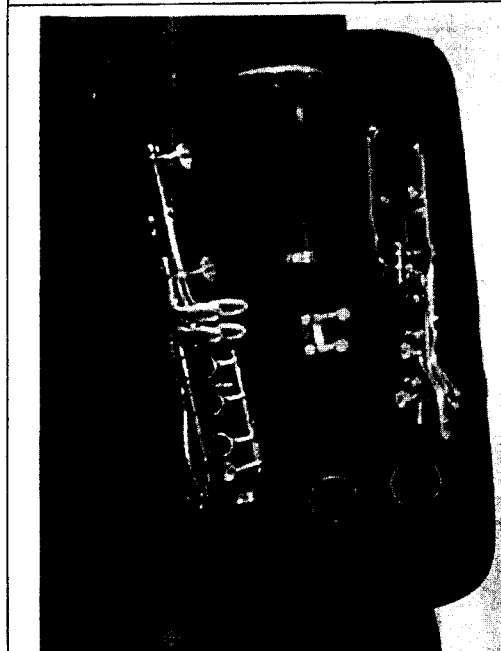
7.1. REGISTRO FOTOGRAFICO



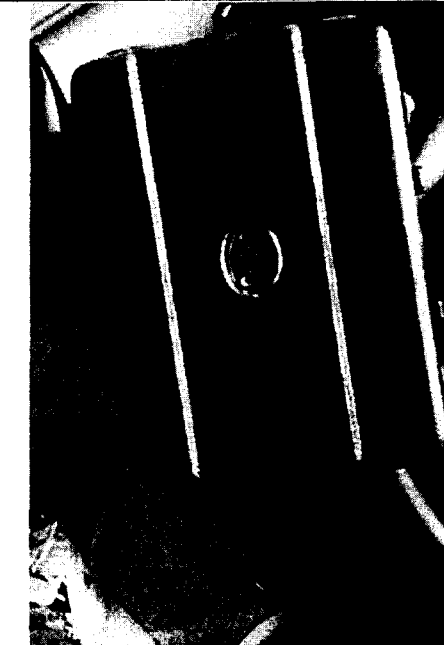
SAXOFÓN ALTO JUPITER



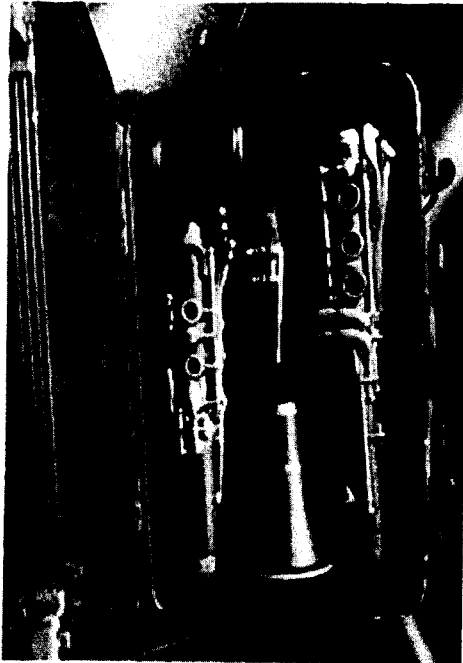
CLARINETE ARISTON



CLARINETE SCALA



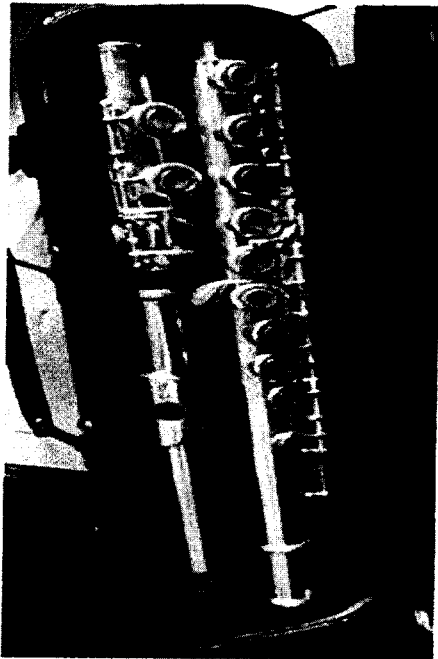
CLARINETE JIMBAO



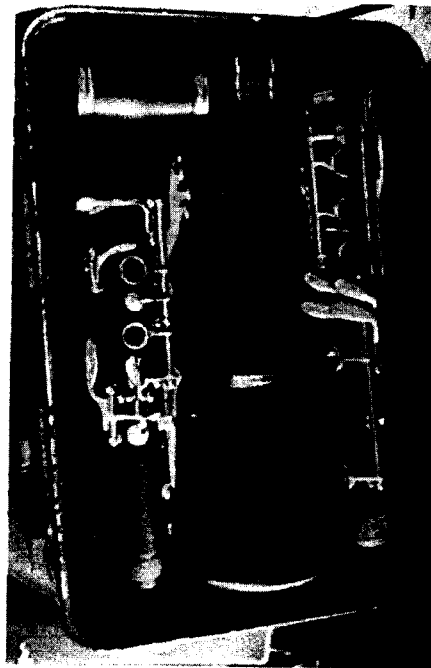
CLARINETE SPAIN



CLARINETE SOPRANO



FLAUTA TRAVERSA JUPITER



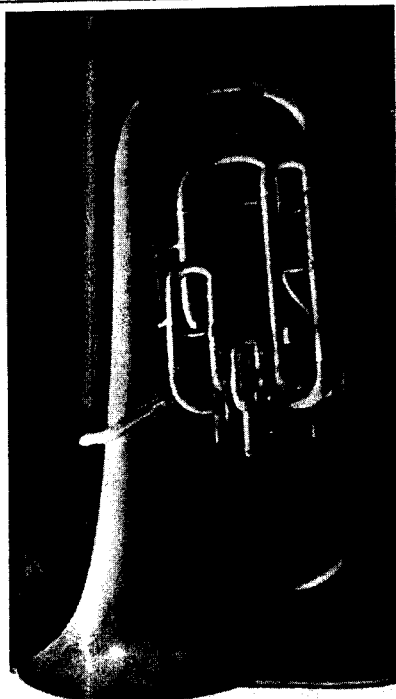
CLARINETE YAMAHA



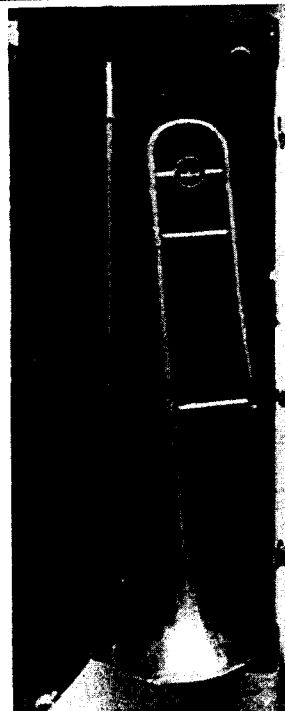
**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

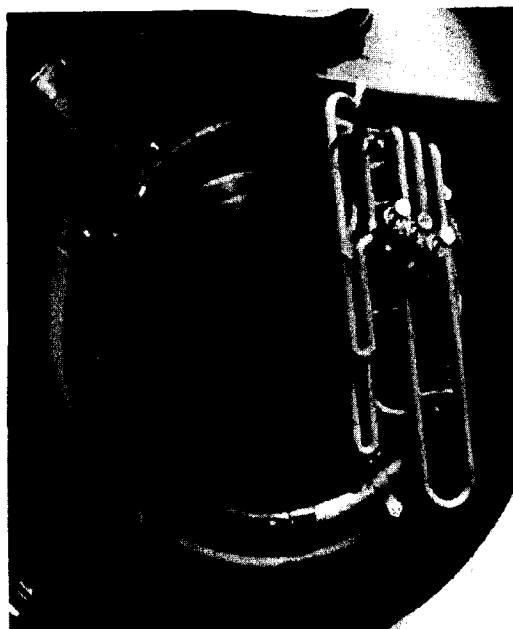
**Secretaría de
EDUCACIÓN**
CULTURA Y DEPORTE



EUFONIO BARITONO YAMAHA



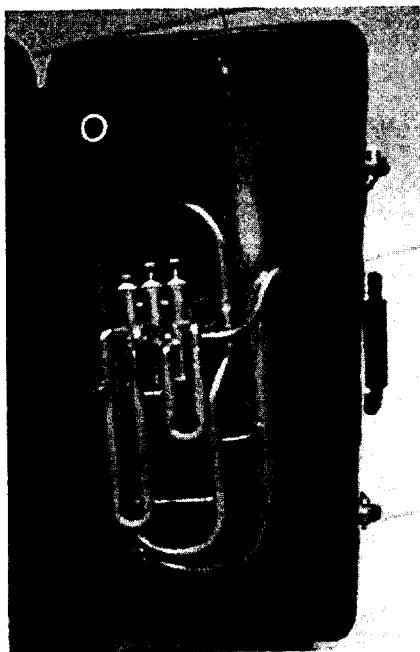
TROMBON JIMBAO



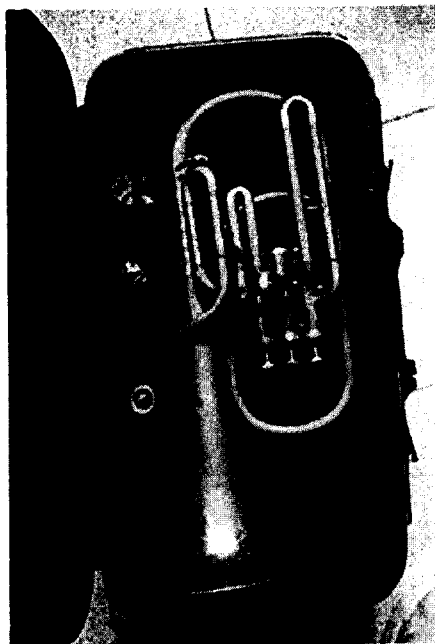
TUBA SUSAFONO KING



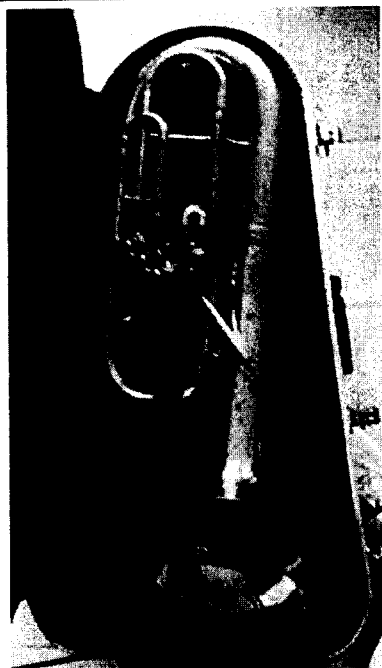
TUBA SAUSAFONO C.G. CONG



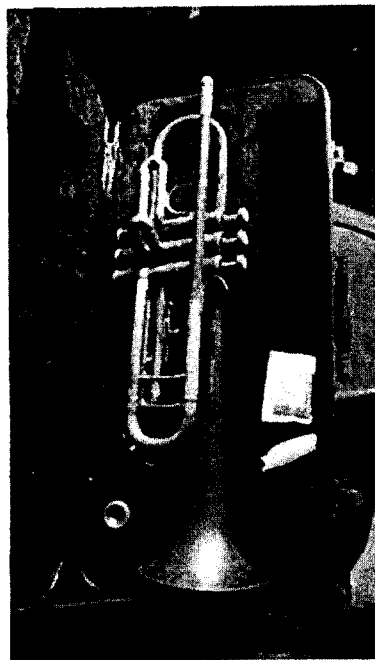
EUFONIO JUPITER



EUFONIO SCALA



EUFONIO BARITONO KING



TROMPETA SCALA



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**

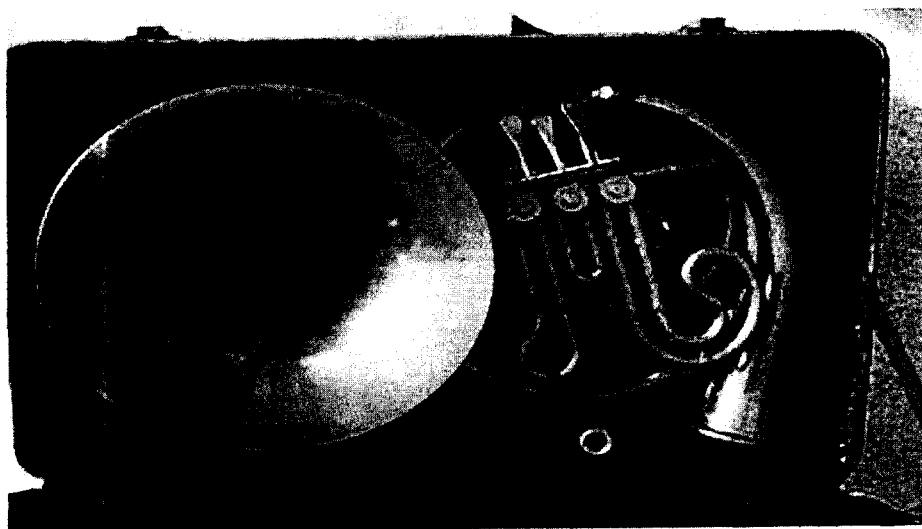
**Secretaría de
EDUCACIÓN**
CULTURA Y DEPORTE



SAXOFÓN TENOR JUPITER



SAXOFÓN BARITONO BUESCHER



CORNO FRANCÉS

8. ALTERNATIVA DE SOLUCION

La alternativa de solución propuesta consiste en implementar un programa integral de mantenimiento preventivo y correctivo de los instrumentos musicales utilizados por la orquesta sinfónica, instituciones educativas, escuelas de formación cultural y agrupaciones artísticas del municipio de Orito. Este programa permitirá recuperar la funcionalidad de los instrumentos, prolongar su vida útil y garantizar la continuidad de los procesos formativos y de presentación artística.

La intervención contempla la realización de un diagnóstico técnico detallado, la contratación de un proveedor especializado en reparación de instrumentos de viento, cuerdas y percusión, la sustitución de piezas desgastadas, la limpieza profesional, la afinación y calibración de los mecanismos. Asimismo, incluye el desarrollo de acciones preventivas como lubricación, ajustes y mantenimiento periódico, para evitar daños futuros que incrementen los costos de reposición.

Además, la alternativa de solución incorpora la capacitación básica a los responsables de las agrupaciones en técnicas de cuidado y conservación de los instrumentos, con el fin de fortalecer las capacidades locales y asegurar la sostenibilidad del proceso. También se plantea la creación de un registro de inventario actualizado, que permita hacer seguimiento continuo al estado de cada instrumento y programar intervenciones anuales.

Esta alternativa garantiza la disponibilidad de instrumentos en condiciones óptimas para ensayos, clases y presentaciones, ampliando la cobertura y calidad de los procesos culturales. Igualmente, dinamiza la oferta artística del municipio, promueve la participación juvenil, fortalece la identidad cultural y genera beneficios directos para la comunidad mediante actividades musicales que fomentan la integración y el desarrollo social.



**ALCALDÍA
DE ORITO**

**DEPARTAMENTO
DEL PUTUMAYO**



9. CONCLUSIONES.

El diagnóstico realizado evidencia que los instrumentos musicales utilizados por la orquesta sinfónica del municipio de Orito presentan un deterioro significativo, generado por la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, lo que afecta de manera directa la calidad y continuidad de los procesos formativos y artísticos.

La carencia de instrumentos en buen estado limita la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades culturales, reduce la oferta artística del municipio y disminuye la motivación de los talentos locales, impactando negativamente el desarrollo social y cultural de la comunidad.

El proyecto de mantenimiento preventivo y correctivo de los instrumentos musicales constituye una alternativa de solución pertinente y estratégica, que permitirá recuperar los equipos existentes, mejorar su vida útil y garantizar su funcionalidad para los distintos procesos artísticos.

La implementación del proyecto fortalece de manera directa las iniciativas culturales del municipio, mejora la calidad interpretativa de las agrupaciones y contribuye a la dinamización de eventos, festivales y presentaciones que fomentan la identidad cultural y la integración comunitaria.

La intervención propuesta no solo optimiza el uso de los recursos públicos mediante la recuperación de instrumentos, sino que también promueve la sostenibilidad cultural, al prever acciones de seguimiento, cuidado y capacitación para quienes tienen a cargo los procesos musicales.

En conjunto, el proyecto aporta al desarrollo integral de los participantes, al fortalecimiento del tejido social y al posicionamiento de la cultura como un pilar fundamental del bienestar y la formación ciudadana en el municipio de Orito.

WILMER CORTES MACUACE
SECRETARIO DE EDUCACION, DEPORTE Y CULTURA